

NOTA DE PRENSA

PAGE RE-REcorta la asignatura de religión porque no quiere ciudadanos con pensamiento crítico

Los hijos son de las madres y padres, no de PAGE. Y en Castilla-La Mancha, los progenitores quieren y eligen **MAYORITARIAMENTE** la asignatura de Religión: el **79 % en primaria** y el **63 % en secundaria** (fuente: Ministerio de Educación). ¿Podrán los padres decidir y elegir algo en la educación de sus hijos?

El humanismo cristiano crea personas al estilo de Jesús de Nazaret, comprometidas con la sociedad, vence al individualismo, y construye una sociedad mejor, más justa, equitativa, solidaria, pacífica y libre.

Jesucristo no discriminaba a nadie, por ninguna razón, predicó la buena noticia del amor al prójimo. Y lo enseñó como buen maestro a todo el mundo: ricos y pobres, sabios e incultos, mujeres y hombres, con predilección por los marginados, rechazados, apartados y excluidos de la sociedad.

A nuestras hijas e hijos castellanomanchegos NO SÓLO les hacen falta: datos, números, ecuaciones, fechas, fórmulas, postulados... les hace falta SER PERSONAS HUMANAS, no inhumanas, sino buenas personas. Y a ello contribuye la CLASE DE RELIGIÓN que libremente ELIGEN LOS PADRES SEGÚN SUS VALORES, PRINCIPIOS ÉTICOS Y CONVICCIONES.

Los valores éticos Cristianos son un "valor de futuro" para nuestra sociedad: fraternidad, paz, amor, solidaridad, perdón...

NO AL RECORTE DE LA CLASE DE RELIGIÓN EN LA EDUCACIÓN DE TODOS. ¡¡¡EDUCACIÓN INTEGRAL YA!!!

Por una dignificación de la ASIGNATURA y de los DOCENTES que la imparten.

- Es la **segunda vez** que recortan la asignatura de Religión en secundaria desde que este gobierno autonómico tiene competencias. Desaparece el **33,33 %** de su presencia (de 6 a 4 horas en la etapa), tan desproporcionada pérdida NO se ha hecho con ninguna asignatura.
- Es la única asignatura con 1 hora de clase a la semana. Artículo II de los acuerdos Estado-Iglesia: "**en condiciones equiparables a las demás disciplinas fundamentales**".
- Desaparece el **14,3 %** de las jornadas de trabajo, condenando a muchos docentes a la precariedad laboral, hay puestos con 5, 6, 7 horas de trabajo (¿quién mantiene una familia con un sueldo así?)
- Han rehecho su tabla salarial de secundaria, a peor, con una pérdida retributiva del **10,1 %**.
- **En tan sólo un año llegaremos a una pérdida salarial del 24,4%** (14,3 + 10,1 = 24,4 %). Esto supone la pérdida de una cuarta parte del poder adquisitivo de estos docentes (1 de cada 4 euros desaparecerán).
- Bombardeo antidemocrático anual. En lugar de respetar la decisión mayoritaria de elección de la clase de religión, se arremete contra ella. Y se condena a los alumnos que NO LA ELIGEN a 29 horas en secundaria y 28 horas en bachillerato de formación reglada, cuando tienen derecho a **30 horas** de formación REAL, de verdad. **¡¡¡Antipedagógico, antdidáctico, antieducativo!!!**
- La mayoría de los docentes de religión son **MUJERES**, ¿dónde está el FEMINISMO AHORA?

USO va a salir a la calle, el **LUNES 27 de JUNIO**, nos **CONCENTRAREMOS** ante **LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN**. Pedimos públicamente el respaldo de las familias y de la comunidad educativa. También lo pedimos a todas las personas de buena voluntad que entiendan y compartan esta realidad.

Nos hemos puesto en contacto con el resto de fuerzas sindicales representativas del colectivo, estamos dispuestos a ponernos de acuerdo entre todos.

Podríamos llegar a un entendimiento si la Administración desiste en recortar la presencia de la asignatura de religión y atiende a las propuestas. Dignificación de la clase de religión, y para el recurso humano, profesional, cualificado y experimentado que es el docente de religión, dignidad laboral para este colectivo.

¡¡CON USO MEJOR!!

INFORMA



En defensa de los derechos laborales del
Profesorado de Religión

NO ERES UN PROFESOR DE USAR Y TIRAR

Porque impartes una asignatura demandada por las familias.

Porque, como los demás profesores, debes tener unas condiciones laborales dignas.

¡No eres un trabajador de segunda!

